Guayaquil, 21 de marzo del 2017

Señor CARLOS BRISEÑO OBANDO GAIBOR Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía CONSTRUOCCIDENTE S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL, por el lapso de cinco años.

Según los estatutos sociales, a Usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

CONSTRUCCIDENTE S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 26 de mayo del 2010, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 04 de junio del 2010

Usted reemplaza al señor WILSON OCTAVIO LÓPEZ FLORES, cuyo nombramiento fue inscrito el 29 de Febrero 2016, de fojas 8.591-a 8.594, Registro de Nombramientos No.2.353.

Atentamente

Ab. CINDY CARPIO MASSOTT SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CONSTRUOCCIDENTE S.A., y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 21 de marzo de 2017

CARLOS BRISEÑO OBANDO GAIBOR

C.C. No. 0906140884

Nacionalidad: ECUATORIANO



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 13.188 FECHA DE REPERTORIO: 30/mar/2017 HORA DE REPERTORIO: 16:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Marzo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CONSTRUOCCIDENTE S.A., a favor de CARLOS BRISEÑO OBANDO GAIBOR, de fojas 12.919 a 12.922, Registro de Nombramientos número 3.543. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 13188

Guayaquil, 03 de abril de 2017

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTUL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecida en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

02 MAY 2017

RECIBIDO

12:40 Firma:____